

Estimada familia:

Se ha publicado la convocatoria de ayudas para libros de texto y comedor escolar para el curso 2022/2023.

Los alumnos que en el curso escolar 2022/2023 vayan a estar matriculados en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria podrán solicitar ayudas para los libros. También podrán solicitar la ayuda de comedor los alumnos que en el curso 2022/23 vayan a estar matriculados en segundo ciclo de Educación Infantil (1º a 3º) o en Educación Primaria.

Todas las familias interesadas en participar en esta convocatoria tienen que presentar la solicitud, aunque fueran concedidas en la anterior convocatoria. **Recuerden que las ayudas no se renuevan de oficio.**

Presentación de solicitudes del 24 de junio al 14 de Julio de 2022 ambos inclusive. El único medio de presentación de solicitudes por parte de las familias es de forma telemática mediante la secretaria virtual de la plataforma EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es>).

Las familias que solo dispongan de **pasaporte** pueden y tienen que realizar la solicitud en esta plataforma, Con el pasaporte no se pueden hacer cruces de datos con la Agencia Tributaria y, por tanto, es necesario que adjunten con la solicitud el pasaporte con fecha de entrada en el país. En el caso de llevar más de un año residiendo en el país deben adjuntar acreditación de los ingresos, con informe de servicios sociales, si están siendo asistidos por ellos.

Los solicitantes deberán presentar una única solicitud siguiendo el procedimiento siguiente:

1. Accedemos a la plataforma EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es>) con USUARIO Y CONTRASEÑA.
2. Completamos la solicitud y firmamos **ambos tutores electrónicamente** mediante nuestras respectivas claves de Educamos CLM.

Si no disponemos de USUARIO Y CONTRASEÑA para EducamosCLM, los podemos conseguir en la secretaría del Centro Educativo (secretaria@safasi.com). Si ha tenido anteriormente acceso a EducamosCLM y ha olvidado las credenciales de acceso, tiene que recuperar contraseña mediante el enlace "He olvidado mi contraseña de EducamosCLM"

Aprovecho para recordarles **que las familias con libros en situación de préstamo deben entregarlos en el colegio antes del 1 de septiembre.**

Un cordial saludo

Miguel Ángel García Tabernero
Director Colegio Episcopal Sagrada Familia